

Reporte de Diagnóstico para la Implementación del Modelo de Justicia Cívica en el Municipio de Zamora mes de Julio 2023

Una de las principales líneas de acción para SIL-CAMP Servicios Inteligentes, es acompañar a los municipios del país, en la implementación del modelo de justicia cívica, ya que este mecanismo cuenta con gran potencial para reducir la violencia comunitaria a través de la canalización adecuada de conflictos y personas desde una perspectiva de desarrollo y derechos humanos.

En este sentido se retomó el trabajo que había realizado el programa “Juntos para la Prevención de la Violencia” (JPV) de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), con la finalidad de identificar la brecha existente entre las instituciones y procesos que componen sus sistemas de justicia municipal y el Modelo Homologado de Justicia Cívica, aprobado por el Consejo Nacional de Seguridad en 2016.

Cabe señalar que este diagnóstico es de carácter informativo y tiene dos objetivos principales

- 1.-Adaptar la oferta de SIL-CAMP a las necesidades municipales generalizadas.
- 2.- Que el municipio identifique sus áreas de oportunidad específicas para el aprovechamiento adecuado y oportuno de los recursos federales y/o locales disponibles en la materia.

Instrumento de diagnostico

El instrumento original fue desarrollado por el programa JPV de USAID como parte de sus manuales de implementación del Modelo de Justicia Cívica, por lo que puede ser en su acervo de publicaciones que se encuentra en línea.

La herramienta original cuenta con 114 criterios para el puntaje, divididos en 7 categorías, mientras que el instrumento actualizado con perspectiva de género cuenta con 131 criterios, distribuidos dentro de las mismas categorías, el desglose del instrumento se muestra la Tabla 1.

Tabla 1. Componentes de los instrumentos de diagnóstico.

Definiciones y conceptos que sientan las bases para la impartición de la Justicia Cívica	2 criterios (normatividad y Objetivos)
Características del Modelo Homologado de Justicia Cívica	10 criterios (procesos y visión sistémica de coordinación municipal)
Atención y solución de conflictos y faltas	22 criterios (actuación in situ, faltas administrativas, mediación, sanciones y medidas para la buena convivencia) 4 criterios de perspectiva de género.
Organización y funcionamiento institucional	14 criterios (funcionales del juzgado y servicio profesional de carrera de jueces cívicos) 2 criterios de perspectiva de género.
Perfiles y desarrollo profesional	11 criterios (perfiles de los integrantes del juzgado cívico, capacitación y evaluación del desempeño) 3 criterios de perspectiva de género.
Organización de la Justicia Cívica	40 criterios (Desarrollo de audiencias, coordinación para ejecución de sanciones, infraestructura, gestión de la información y modalidad itinerante) 5 criterios de perspectiva de género.
Monitoreo, evaluación y difusión	15 criterios (Evaluación, rendición de cuentas y difusión) 3 criterios de perspectiva de género.

Resultados del Diagnóstico Inicial de Implementación del Modelo de Justicia Cívica en el Municipio de Zamora.

En la Tabla 2. Se muestra el vaciado de los resultados que arrojó el instrumento de diagnóstico en el municipio de Zamora año 2023, con la distinción de puntaje y sus respectivos componentes.

Tabla 2. Modelo Homologado de Justicia Cívica				
<i>Criterios de avance en la implementación del Modelo</i>				
Componente	Subcomponente	Cumplimiento	Total	Porcentaje de avance
Definiciones y conceptos que sientan las bases para la impartición de la Justicia Cívica	Conceptos clave en el Modelo Homologado de Justicia Cívica	1	1	100%
Definiciones y conceptos que sientan las bases para la impartición de la Justicia Cívica	Objetivos de la Justicia Cívica	1	1	100%
Subtotal Definiciones y conceptos que sientan las bases para la impartición de la Justicia Cívica	NA	2	2	100%
Características del Modelo Homologado de Justicia Cívica	Visión sistémica	3	8	38%
Características del Modelo Homologado de Justicia Cívica	Proceso de Justicia Cívica	0	2	0%
Subtotal Desarrollo individual	NA	3	10	30%
Atención y solución de conflictos y faltas	Actuación in situ	1	3	33%
Atención y solución de conflictos y faltas	Faltas administrativas	5	6	83%

Cursos de Capacitación en Materia de Justicia Cívica

Atención y solución de conflictos y faltas	Mediación	1	3	33%
Atención y solución de conflictos y faltas	Sanciones	7	7	100%
Atención y solución de conflictos y faltas	Medidas para mejorar la convivencia cotidiana	0	3	0%
Subtotal Operación policial	NA	14	22	64%
Organización y funcionamiento institucional	Adscripción del juzgado cívico	1	1	100%
Organización y funcionamiento institucional	Funciones del juzgado cívico	5	8	63%
Organización y funcionamiento institucional	Servicio profesional de carrera de jueces cívicos	5	5	100%
Subtotal Colaboración con la comunidad	NA	11	14	79%
Perfiles y desarrollo profesional	Perfiles de juez cívico, policía y facilitador	2	3	67%
Perfiles y desarrollo profesional	Capacitación para la impartición de Justicia Cívica	4	4	100%
Perfiles y desarrollo profesional	Evaluación de desempeño	1	4	25%
Subtotal Colaboración interinstitucional y con la sociedad civil organizada	NA	7	11	64%
Organización de la Justicia Cívica	Desarrollo de audiencias	2	10	20%

Cursos de Capacitación en Materia de Justicia Cívica

Organización de la Justicia Cívica	Coordinación para la ejecución de las Medidas para mejorar la convivencia cotidiana	0	2	0%
Organización de la Justicia Cívica	Modalidad itinerante	0	3	0%
Organización de la Justicia Cívica	Ubicación e infraestructura	13	17	76%
Organización de la Justicia Cívica	Gestión de la información	6	8	75%
Subtotal Atención a Víctimas	NA	21	40	53%
Monitoreo, evaluación y difusión	Evaluación institucional	2	6	33%
Monitoreo, evaluación y difusión	Rendición de cuentas	1	4	25%
Monitoreo, evaluación y difusión	Difusión	1	5	20%
Subtotal Evaluación y rendición de cuentas	NA	4	15	27%
TOTAL	N/A	62	114	54%

Figura 2. Resumen de resultados por categoría Zamora año 2023.

COMPONENTES	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO 2023
Definiciones y conceptos	100%
Características del MHJC	30%
Atención y Solución de Conflictos	64%
Organización y funcionamiento institucional	79%
Perfiles y desarrollo profesional	64%
Organización de la JC	53%
Monitoreo, Evaluación y Difusión	27%
Total	54%

Análisis de los Resultados

Respecto al nivel y porcentaje de avance en la implementación del Modelo de Justicia Cívica en el Municipio de Zamora y conforme al levantamiento del diagnóstico realizado, este arroja un 54% de nivel de desarrollo del modelo en el municipio al mes de julio del 2023, en este sentido se manifiesta que es óptimo el estado del municipio para desarrollar los trabajos que permitan el desarrollo y evolución del modelo en Zamora, por otro lado expone áreas de oportunidad para maximizar los procesos y procedimientos del juzgado cívico municipal, constituir el funcionamiento del centro de detención municipal además de fortalecer el esquema de seguridad con enfoque de proximidad.

A pesar de que Zamora no presenta un puntaje del 100%, de cumplimiento, de acuerdo con el diagnóstico, nos muestra que hay algunos elementos que contempla en Modelo Homologado de Justicia Cívica cuya implementación y adecuación toma tiempo, porque no son una condición sin la cual las instrumentaciones puedan llevar a cabo la transición del sistema tradicional de justicia municipal.

Por otra parte, el municipio de Zamora ha realizado gestiones oportunas que prometen la eficacia y la viabilidad de la implementación del modelo de justicia Cívica, por lo que es importante mencionarlo, tal es el caso de su Reglamento en Materia de Justicia Cívica, adecuación de la Infraestructura en la sala de audiencias y el centro de detención municipal, la convocatoria a jueces cívicos entre las más importantes por señalar.

La intención de SIL-CAMP es brindar acompañamiento al municipio de Zamora, uno de los objetivos es posicionar a Zamora como municipio insignia en el Estado de Michoacán en la implementación del modelo de policía de proximidad y justicia cívica, posteriormente un objetivo es perfeccionarlo, expandirlo e innovar para mantenerse a la vanguardia; así como para generar evaluaciones pertinentes que permitan demostrar su contribución a la reducción de conductas antisociales, el tratamiento adecuado de conflictos comunitarios y a la promoción de la cultura de la legalidad.